

**FICHA TÉCNICA**

**CÓDIGO SAP: 040110055**

**DENOMINACIÓN DEL EQUIPO:** VIDEO ARTROSCOPIO  
**UNIDADES FUNCIONALES:** TRAUMATOLOGÍA - CENTRO QUIRÚRGICO  
**PACIENTES:** ADULTOS

**DEFINICIÓN FUNCIONAL**

DISEÑADO PARA INSERCIÓN PERCUTÁNEA EN UNA ARTICULACIÓN PARA EXAMEN VISUAL, BIOPSIA Y TRATAMIENTO DE LESIONES DE LA ARTICULACIÓN, ESPECIALMENTE DURANTE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS. GENERALMENTE CONSISTEN DE UNA VAINA (CAMISETA) EXTERNA RÍGIDA, SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y CANAL DE TRABAJO. LAS IMÁGENES ANATÓMICAS SE TRANSMITEN AL USUARIO MEDIANTE ÓPTICA DE LENTES EN CADENA. EL OCULAR NORMALMENTE SE CONECTA A UNA CÁMARA DE VIDEO.

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

**A GENERALES**

A01 EQUIPO APTO PARA INTERVENCIONES MÍNIMAMENTE INVASIVAS A NIVEL ARTICULAR.

**B COMPONENTES**

**ARTROSCOPIOS**

B01 DOS (02) TELESCOPIOS DE 30°, DIÁMETRO ENTRE 4 mm Y 5 mm, LONGITUD MAYOR O IGUAL A 160 mm. ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE. EXTREMO DISTAL EN ZAFIRO SINTÉTICO O EQUIVALENTE, RESISTENTE A LA ABRASIÓN.

B02 UN (01) TELESCOPIO DE 70°, DIÁMETRO ENTRE 4 mm Y 5 mm, LONGITUD MAYOR O IGUAL A 160 mm. ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. EXTREMO DISTAL EN ZAFIRO SINTÉTICO O EQUIVALENTE, RESISTENTE A LA ABRASIÓN.

B03 UN (01) TELESCOPIO DE 30°, DIÁMETRO ENTRE 2 mm Y 3 mm, ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. EXTREMO DISTAL EN ZAFIRO SINTÉTICO O EQUIVALENTE, RESISTENTE A LA ABRASIÓN.

B04 TRES (03) CAMISETAS (TROCARES) REUSABLES PARA ARTROSCOPIA, CON SISTEMA DE DOS VÁLVULAS, CADA UNA CON SU OBTURADOR RESPECTIVO, APTAS PARA SER UTILIZADAS CON LOS TELESCOPIOS INDICADOS EN B01, B02 Y B03.

**VIDEO CÁMARA Y UNIDAD DE CONTROL**

B05 CON TRES (03) CHIPS CCD O TRES (03) CHIPS CMOS, COMO MÍNIMO. CON PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES CON CABEZAL PARA ARTROSCOPIA.

B06 RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1920 X 1080 PÍXELES.

B07 SALIDAS DE VIDEO: AL MENOS DOS DIGITALES DEL TIPO DVI, SDI, HD-DVI O HD-SDI. INTERCONECTABLE AL MONITOR DE GRADO MÉDICO

B08 CABEZAL SUMERGIBLE, ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE O A BAJA TEMPERATURA, CON AL MENOS DOS (02) BOTONES PARA CONTROL DE FUNCIONES.

B09 CAPACIDAD DE TRABAJO CON QUIRÓFANO INTEGRADO (SISTEMA O INTERFAZ DE COMUNICACIÓN DE DATOS DE IMÁGENES).

B10 CON SISTEMA ZOOM PARA MAGNIFICACIÓN DE IMAGEN (ÓPTICO Y/O DIGITAL) CONTROLABLE DESDE EL CABEZAL DE CÁMARA (INCORPORADO O CON ADAPTADOR).

B11 CAPACIDAD DE GRABACIÓN DE VIDEO (INICIO/PARADA) DESDE EL CABEZAL.

**FUENTE DE LUZ FRÍA**

B12 TECNOLOGÍA LED EQUIVALENTE A 300 W DE XENÓN.

B13 TEMPERATURA DE COLOR DE 5500 °K O MÁS.

B14 CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ MANUAL Y/O AUTOMÁTICO (EN LA MISMA FUENTE DE LUZ O DESDE EL CABEZAL DE CÁMARA).

B15 DOS (02) CABLES DE FIBRA ÓPTICA DE 2,5 m DE LONGITUD MÍNIMA.

**FICHA TÉCNICA**

**CÓDIGO SAP: 040110055**

**DENOMINACIÓN DEL EQUIPO:** VIDEO ARTROSCOPIO  
**UNIDADES FUNCIONALES:** TRAUMATOLOGÍA - CENTRO QUIRÚRGICO  
**PACIENTES:** ADULTOS

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

**MONITOR DE GRADO MÉDICO**

- B16 MONITOR LCD (TFT), LED U OLED DE 24 inch (PULGADAS) O MÁS, DE ALTA DEFINICIÓN.
- B17 RESOLUCIÓN MÍNIMA DE PANTALLA: 1920 X 1080 PÍXELES.
- B18 ENTRADAS DE VIDEO: AL MENOS DOS DIGITALES DEL TIPO DVI, SDI, HD-DVI O HD-SDI. INTERCONECTABLE A LA UNIDAD DE CONTROL (PROCESADOR DE VIDEO).

**GRABADOR DE VIDEO MÉDICO**

- B19 GRABADOR CON UNIDAD DE DISCO DURO O DE ESTADO SÓLIDO INCORPORADO DE 500 GB, COMO MÍNIMO.
- B20 SISTEMA APTO PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON EL PROCESADOR DE VIDEO Y MONITOR.
- B21 ENTRADAS/SALIDAS APTO PARA TRABAJO CON SEÑAL DIGITAL DE VIDEO AL MENOS.
- B22 GRABACIÓN DIRECTA EN DISPOSITIVOS USB (DOS COMO MÍNIMO) PARA ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES Y VIDEO.

**UNIDAD DE PODER (SHAVER) Y PIEZA DE MANO (Ver Nota)**

- B23 PIEZA DE MANO ESTERILIZABLE, CON TERMINAL PARA SUCCIÓN.
- B24 VELOCIDAD DE TRABAJO PROGRAMABLE HASTA 6000 RPM O MAYOR.
- B25 CONTROL DE FUNCIONES EN EL MANGO (IZQUIERDA, DERECHA Y OSCILACIÓN AL MENOS).
- B26 CON ACCESORIOS COMPLETOS (SET DE AL MENOS 50 CUCHILLAS DESCARTABLES O 20 REUSABLES PARA MENISCOS Y AL MENOS 20 CUCHILLAS DESCARTABLES O 5 REUSABLES PARA OTROS PROCEDIMIENTOS DE CIRUGÍA ARTROSCÓPICA).

**C ACCESORIOS**

**PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS**

- C01 CONTENEDORES PARA ESTERILIZACIÓN DE TODO EL INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS (EN AUTOCLAVE).
- C02 UN (01) MUEBLE MÓVIL PORTAEQUIPO, ORIGINAL DE FABRICANTE DEL SISTEMA.
- C03 EQUIPO PARA IRRIGACIÓN ARTROSCÓPICA CON SET DE ACCESORIOS COMPLETOS.
- C04 TECLADO GENERADOR DE CARACTERES COMPATIBLE CON EL EQUIPO.
- C05 UNA (01) UPS "ON-LINE" DE DOBLE CONVERSIÓN AC/DC DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INTERNO A LA SALIDA; VOLTAJE DE ENTRADA: 220 V ± 10 % O MAYOR; VOLTAJE DE SALIDA: 220 V ± 3 % O MENOR; CAPACIDAD DE POTENCIA EN SALIDA 25 % O MÁS, SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS; AUTONOMÍA DE BATERÍA MÍNIMO 10 MINUTOS A CARGA MÁXIMA.

**INSTRUMENTAL**

La cantidad es referencial. Los usuarios podrán cambiarlas de acuerdo a sus necesidades y demandas, al momento de hacer su requerimiento.

- C06 DOS (02) SONDAS EXPLORADORAS CON GANCHO.
- C07 DOS (02) PINZAS RECTAS SACABOCADO CORTANTE.
- C08 DOS (02) PINZAS CURVADAS SACABOCADO CORTANTE INCLINADAS HACÍA ARRIBA.
- C09 DOS (02) PINZAS CURVADAS SACABOCADO CORTANTE HACÍA LA DERECHA.
- C10 DOS (02) PINZAS CURVADAS SACABOCADO CORTANTE HACÍA LA IZQUIERDA.
- C11 DOS (02) PINZAS CON MANDÍBULA 90° DERECHA.
- C12 DOS (02) PINZAS CON MANDÍBULA 90° IZQUIERDA.

**IETSI - ESSALUD**  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA  
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS

**05 AGO 2025**

**FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA**

**FICHA TÉCNICA**

**CÓDIGO SAP: 040110055**

**DENOMINACIÓN DEL EQUIPO:** VIDEO ARTROSCOPIO  
**UNIDADES FUNCIONALES:** TRAUMATOLOGÍA - CENTRO QUIRÚRGICO  
**PACIENTES:** ADULTOS

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

- C13 DOS (02) PINZAS PARA CUERPOS PERDIDOS
- C14 DOS (02) PINZAS PARA TRACCIÓN DE MENISCO (TIPO COCODRILO).
- C15 DOS (02) TIJERAS ARTROSCÓPICAS.
- C16 DOS (02) CURETAS TIPO CUCHARA (SPOON).
- C17 DOS (02) CURETAS TIPO ANILLO (RING).

**D REQUERIMIENTO DE ENERGÍA**

- D01 220 V / 60 Hz (TOLERANCIA SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD).

*Nota: La Unidad de Poder (Shaver) y la Pieza de Mano (desde B24 a B27) se consideran un requerimiento técnico mínimo y serán incluidas por defecto. No obstante, el usuario podrá determinarlo como opcional según sus necesidades y demandas, al momento de realizar su requerimiento.*



Firmado digitalmente por  
HILDEBRANDT PINEDO Lida Esther  
FAU 20131257750 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 30.07.2025 10:57:01 -05:00

